

Expediente: 54/06

Carátula: ALVAREZ RAMON ATILIO C/ BAZZANO G. Y VEGA D. S.H.Y OTROS S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - VEGA, DORA CECILIA-DEMANDADO

900000000000 - BAZZANO G. Y VEGA D. S.H., -DEMANDADO

24304424318 - ALVAREZ, RAMON ATILIO-ACTOR

900000000000 - BAZZANO, GUILLERMO RUBEN-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 54/06



H105026032187

JUICIO: ALVAREZ RAMON ATILIO c/ BAZZANO G. Y VEGA D. S.H.Y OTROS S/COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA-Expte. N°54/06-Juzgado del Trabajo II nom.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

Proveyendo la presentación del letrado Martín Fernando Sandez del 29/12/2025:

Atento a las constancias de la causa y lo solicitado, **proceda Secretaría a remitir las presentes actuaciones** a la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo, Civil y Comercial, en Documento y Locaciones, Cobro y Apremios de FERIA de enero de 2026.DBEM54/06

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:  
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.